

9

PROPUESTA DE PLAN DE TRABAJO DEL BINOMIO

WASHINGTON PESANTEZ MUÑOZ
ALEX ALCIVAR VITERI
PARA LA PRESIDENCIA DEL ECUADOR

Matriz de Plan Plurianual

Organización Política	Movimiento UNION ECUATORIANO, lista 19
Nombre del candidato	Washington Pesantez Muñoz
Dignidad	PRESIDENTE CONSTITUCIONAL DE LA REPUBLICA DEL ECUADOR
Jurisdicción	NACIONAL
Período de Planificación	2017 – 2021
Visión de Desarrollo	<p>Bajo la responsabilidad de ser un pueblo Libre y democrático, fiscalizador, la visión de desarrollo para el ECUADOR y TODOS SUS PROVINCIAS Y SUS SUSCRIPCIONES EN EL EXTERIOR, que promulga el movimiento UNION ECUATORIANA LISTAS 19 , se basa en el ser humano como principal actor de nuestra sociedad, en la familia y en desarrollo social y comunitario, en el respeto a la ley y en la creación de oportunidades para las mayorías, generando constantemente programas y proyectos para el Buen Vivir dentro del Ecuador que deseamos.</p> <p>Pretendemos el bien común, la integración del Ecuador en la órbita mundial del progreso.</p> <p>El Movimiento Político Unión Ecuatoriana propenderá incorporar a los ecuatorianos, en el marco del ejercicio de los derechos democráticos, exigiendo en el país las indispensables transformaciones sociales y económicas del momento, buscando la, solución a los recurrentes y apremiantes problemas comunes de la colectividad.</p> <p>En la coyuntura actual y para alcanzar un desarrollo equitativo y sustentable del país, es necesario un ambiente social de grandes acuerdos, consensos y esfuerzos que fortalezcan nuestra identidad nacional, en procura de una mejora ostensible en la calidad de vida de todos los ecuatorianos.</p> <p>Planteamos y propugnamos un amplio porvenir para el país, acorde con la dignidad humana; responderemos a las demandas de la población y a los grandes objetivos nacionales, en una sociedad con altos niveles de necesidades básicas insatisfechas.</p> <p>La historia nos enseña: EL ÚNICO CAMINO QUE NOS QUEDA ES LA UNIÓN DE TODOS LOS ECUATORIANOS.</p> <p>1.- FUNDAMENTOS CONSTITUCIONALES EN LA PLANIFICACIÓN NACIONAL</p> <p>La Constitución de la República del Ecuador cuando habla de las garantías constitucionales y concretamente de políticas y servicio público, y participación ciudadana, en el art. 85, destaca el hacer efectivo todos los derechos relacionados con los principios de: solidaridad, de la prevalencia del interés</p>

10

general sobre el particular, de la distribución equitativa y solidaria del presupuesto, y de la participación ciudadana.

Por lo tanto, el presente Plan de Gobierno en su diseño y elaboración, acata la norma suprema que persigue en definitiva mejorar ostensiblemente la calidad de vida de los ecuatorianos; para esto convoca a la participación íntegra de los pueblos, comunidades, nacionalidades e interculturalidad nacional.

Es pertinente señalar, que el presente Plan de Gobierno se sustenta en la disposición Constitucional, de que a través del presupuesto anual el Estado se proporcionará los recursos económicos para su ejecución.

También, este Plan de Gobierno en su propuesta, considera los principios constitucionales constantes en el Título Sexto, Capítulo I, II y III del denominado Régimen de Desarrollo, en el Art. 275, que para el caso establece que el Estado planificará el desarrollo del país; la planificación propiciará la equidad social y territorial, promoverá la concertación que será participativa, descentralizada, desconcentrada y transparente. Según nuestra constitución, el buen vivir requiere que las personas, comunidades, pueblos y nacionalidades, gocen efectivamente de sus derechos.

Del Art. 276, resaltamos los siguientes objetivos:

Mejorar la calidad y esperanza de vida, aumentar las capacidades y potencialidades de la población; construir un sistema económico justo, democrático, productivo, solidario y sostenible; fomentar la participación y el control social; recuperar y conservar la naturaleza, el acceso equitativo y permanente a la calidad del agua, aire y suelo y a los recursos del subsuelo; garantizar la soberanía nacional, proteger y promover la diversidad cultural.

Realzamos entre los deberes del Estado, el mandato del Art. 277, que dice:

Garantizar los derechos de las personas; dirigir, planificar y regular el proceso de desarrollo; generar y ejecutar políticas públicas; producir bienes y servicios públicos, crear y mantener infraestructura; promover e impulsar la ciencia, la tecnología, las artes, los saberes ancestrales.

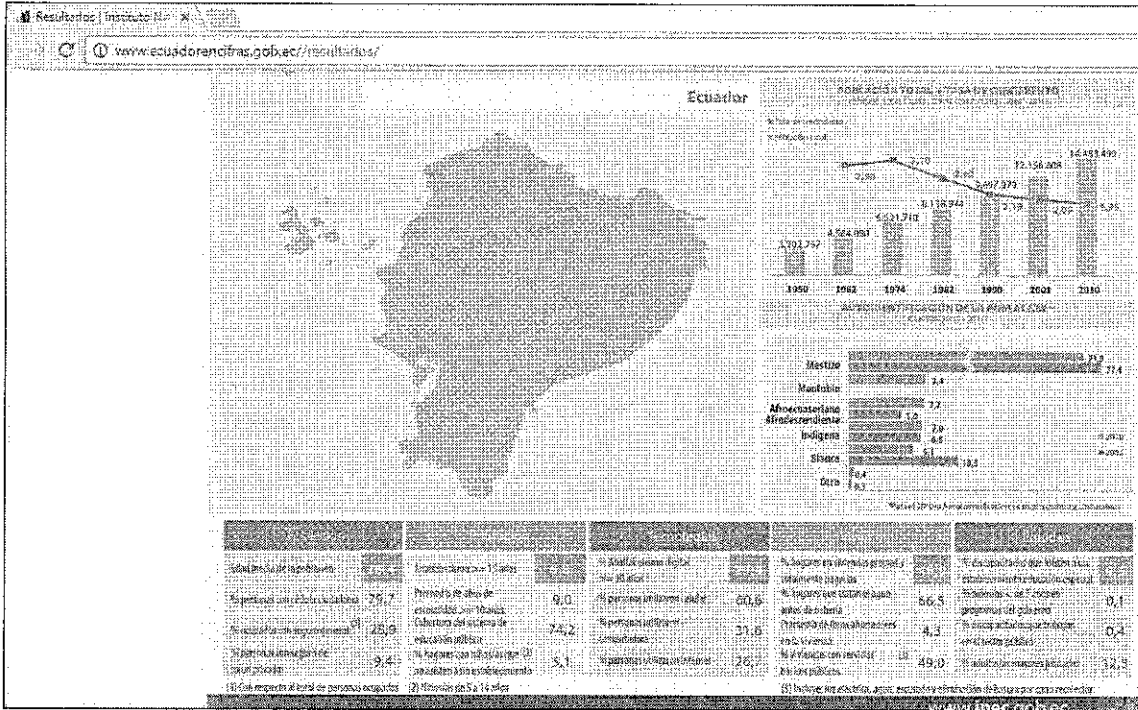
Según el Art. 280, el Plan Nacional de Desarrollo, es el instrumento al que se sujetan las políticas, programas y proyectos públicos; y que acorde el Capítulo III de la norma suprema, art. 147, numerales 2,3 y 4, es la Función Ejecutiva a través del Presidente de la República, a quien le compete formular los lineamientos fundamentales y acciones del Plan Nacional de Desarrollo.

1. INFORMACIÓN GENERAL

2. La República del Ecuador está ubicada sobre la línea ecuatorial, en la región noroccidental de América del Sur, por lo que su territorio se encuentra en ambos hemisferios. Limita al norte con Colombia y al sur y al este con Perú, y al oeste limita con el Océano Pacífico. La extensión del país es de 283.561 kilómetros cuadrados.
3. El territorio ecuatoriano incluye las Islas Galápagos a 1000 km al oeste de la costa.
4. Ecuador es surcado de norte a sur por una sección volcánica de la Cordillera de los Andes, con más de 80 volcanes.
5. El castellano es la lengua oficial. El quechua, el shuar y los demás idiomas ancestrales son de uso oficial para los pueblos indígenas de acuerdo con lo establecido en la Constitución.
6. Es el país que tiene la más alta concentración de ríos por kilómetros cuadrados en el mundo.
7. Ecuador es el principal exportador de banano en el mundo, y uno de los principales exportadores de flores, atún, camarones y cacao.

Según datos oficiales de la página <http://www.ecuadorencifras.gob.ec/resultados/>

El Ecuador cuenta con las cifras que detallo a continuación:



PRINCIPALES PROBLEMAS Y NECESIDADES DEL ECUADOR.

Hablar de los problemas y necesidades del ECUADOR, significa desafortunadamente mencionar muchas falencias y desaciertos, pero a la misma vez es una oportunidad para resurgir, para salir hacia adelante de aquellos limitantes administrativos que nos han mantenido en un letargo por mucho tiempo.

Las necesidades muchas, los problemas agobiantes, las situaciones extremas y de peligro latentes, los presupuestos insuficientes, pero conocemos de la capacidad creativa, trabajadora, emprendedora y llena de actitud positiva para superar adversidades del pueblo Ecuatoriano.

Es esta actitud de superar nuestras propias limitaciones y problemas, que nos impulsa a querer superarnos lo que nos ha motivado a ser reconocidos como uno de los países más pujantes y productivos de Latinoamérica y sin embargo a pesar de esta actitud ganadora, hemos visto que el liderazgo político de las pasadas administraciones no ha sabido representar como debería ser la actitud de todo un pueblo triunfador como es ECUADOR.

Realizar un diagnóstico especializado de las necesidades y problemas de ECUADOR, requerirá de un esfuerzo mucho mayor no solo de las autoridades sino de la sociedad civil en conjunto para encarar, enfrentar y solucionar los problemas más agobiantes.

Podemos enumerar lo más evidente como parte de las prioridades como presidente asumir la responsabilidad de dirigir a este gran país. Las propuestas de esta candidatura pueden ser resumidas en las siguientes áreas que hay que atender de forma inmediata.

El Ecuador dispone de 275.830 Km² de superficie; dada la situación geográfica, la biodiversidad y riqueza del suelo y subsuelo, ostenta las mejores condiciones naturales para que su población actual estimada en: 15 740.000 habitantes,

pueda superar la débil situación económica que adolecen sobre todo los estratos sociales más bajos y medios del país.

Hay que enfrentar la dura realidad que tenemos que enfrentar. Estos son los compatriotas que deambulan por las calles, plazas, esquinas y mercados de las ciudades del Ecuador, vendiendo baratijas y mercaderías de toda índole; son los ecuatorianos que se suben a los buses de servicio público, para vender caramelos, dulces, medicinas, cánticos, ilusiones, etc.; todo con el fin de sobrevivir y poder obtener un ínfimo recurso económico para su empobrecida familia.

2'000.000 de ecuatorianos apenas sobreviven con un dólar diario, por lo que su magro ingreso no llega siquiera a nivel del salario mínimo vital, tampoco tienen acceso a la seguridad social o a los programas de vivienda popular; constituye un gran segmento de la población ecuatoriana, el sector más vulnerable, el que se encuentra en los barrios marginales de las grandes ciudades, sin el menor acceso a los servicios básicos.

La mayor preocupación de los ecuatorianos según encuestas es la inseguridad, dado el incesante azote de la delincuencia; por este motivo, podemos afirmar que el Ecuador es un país de violencia. En promedio, cada día del año por homicidios o sicaratos fallecen 5 compatriotas.

De otra parte, a causa de los interminables y graves accidentes de tránsito, cada día del año en promedio mueren 8 ecuatorianos. En un número mayor, otros compatriotas quedan discapacitados de manera permanente; por este censo el país ostenta el récord de ser el 4to en el mundo con más accidentes de tránsito.

En síntesis, no hay familia en el Ecuador, en que alguno de sus miembros no haya sido víctima de un asalto o robo en su domicilio o en la calle. Desde otra perspectiva, se está incrementando ostensiblemente actividades como el narcotráfico, lavado de dinero; aparecen nuevas organizaciones criminales, mafias nacionales e internacionales.

Si a lo antes señalado añadimos otros problemas sociales aún no superados en el Ecuador, como son: El regionalismo, la falta de fuentes de trabajo, las carencias básicas que soportan aún importantes colectivos humanos de los sectores urbano -marginales y sobre todo rurales; la desconfianza en la palabra de la gente y de las autoridades; los insostenibles trámites burocráticos; el clientelismo político y desidia de ciertas autoridades; esto, entre otros contrastes culturales, étnicos y religiosos, avizoran un futuro incierto, pesimista, que se traduce en la constante salida de la juventud y del talento humano que emigra hacia otras latitudes del mundo.

El ecuatoriano ilustre Dr. Washington Pesántez Muñoz, líder, promotor y fundador de nuestro Movimiento Nacional Unión Ecuatoriana, con sabiduría y pleno conocimiento de causa, en su obra de Derecho Constitucional "Ecuador Régimen Político y Sistemas Contemporáneos", edición 2006, expresa su visión respecto de la realidad histórico - político del país, y dice:

"Nuestro contexto socio-económico en vías de desarrollo, caracterizada por la marginalidad interna con enormes sectores en condiciones infrahumanas y por la dependencia externa y retraso tecnológico, será cada vez más abrumador, éste contexto pesa de un modo decisivo en nuestro régimen político".

"En lo referente a la estructura estatal nuestro régimen es de separación de poderes, que no es ni puede ser absoluta, pues el Estado moderno exige cooperación e interdependencia entre las Funciones del Estado, en la toma de decisiones fundamentales."

La actual situación del país, convoca a los ecuatorianos honestos, trabajadores, a integramos al Movimiento Político "Unión Ecuatoriana", a todos quienes adopten la seria decisión de asumir con responsabilidad y en forma urgente, la tarea histórico - política de trabajar en forma mancomunada y eficaz por la positiva transformación que anhelamos.

Cordialmente les invitamos a todos a unimos, de manera especial a los: campesinos, agricultores, profesionales, artesanos, estudiantes, científicos, emprendedores, campesinos, indígenas, migrantes, artistas, obreros, trabajadores autónomos, pensionistas, etc.

Es necesaria la implantación de políticas y acciones integrales, objetivas, eficientes y eficaces en favor de toda la sociedad ecuatoriana, que reivindiquen nuestros derechos y valores nacionales, la búsqueda de consensos y el respeto a los disensos, a efecto de alejarnos de las doctrinas extremas y fundamentalistas; por todo ello, el presente Plan de Gobierno es el objetivo a cumplir.

3.- LINEAMIENTOS GENERALES:

* Recuperar y respetar la libertad de los individuos y de las agrupaciones.

- * El irrestricto respeto a los derechos humanos y culturales.
- * Respetar la independencia de las Funciones del Estado y proporcionarles el financiamiento necesario.
- * Respetar los mecanismos de control en todo el sector público
- * Fortalecer la democracia participativa.
- * Ejecutar sin clientelismo político este plan nuevo, de soluciones efectivas para el progreso del país.
- * Atender las necesidades de los pueblos, en ambiente de paz y armonía.
- * Mejorar las condiciones de vida de los habitantes del Ecuador.
- * Realizar importantes obras de servicio colectivo.
- * Propender a la paz y armonía con la participación protagónica de la ciudadanía.
- * Organizar nuevos modelos de producción, comercialización y consumo, en base a la coparticipación y cooperativismo.
- * Plantear nuevas reivindicaciones económico, sociales.
- * Financiar y coordinar la gestión de los gobiernos descentralizados.
- * Revitalizar el Agro a nivel nacional, una deuda histórica con nuestros agricultores.
- * Controlar a través de las Superintendencias de manera efectiva el sistema financiero del país, para evitar desviaciones, quiebras, cierres de instituciones, a las que accede el público con sus dineros; prevenir los delitos de usura, lavado de dinero. En este propósito, también se incluyen las cooperativas de todo orden.
- * Respetar irrestrictamente y colaborar con los pueblos y nacionalidades indígenas, montubios, afro-ecuatorianos.
- * Mantener el bono de la solidaridad, a cambio de asistir a capacitaciones.
- * Atención privilegiada a los sectores vulnerables e interculturales del país.
- * Reivindicar los derechos de nuestros migrantes y sus familias en los países donde ellos residen, enfocando soluciones de acuerdo a sus necesidades.
- * Política de información del Presidente la colectividad; cada 15 días, se establecería contactos con el pueblo y se comunicaría solo sobre hechos o realizaciones de interés general.
- * Implantar la descentralización, la simplificación de los trámites y la eficiencia administrativa.

➤ ADMINISTRACIÓN Y LIDERAZGO

- ✓ Necesitamos preparar a los niños y jóvenes de hoy que serán los líderes del futuro ECUADOR y esta es una tarea muy importante
- ✓ Contar con sistemas de administración efectiva para dar continuidad a un proyecto ECUADOR y no a un proyecto político que puede ser temporal, tenemos que pensar en forma colectiva en el BIENESTAR DE LA MAYORIA de ser posible y que esto sea una razón de ser de la administración pública.
- ✓ Es urgente brindar y crear oportunidades para los profesionales de hoy para que no tengan que emigrar a otros lugares y aprovechar de su experiencia y capacidades que son tan necesarias en nuestro país.

- ✓ Incluir el apoyo físico, financiero, administrativo a los artesanos, campesinos, juventudes, gremios organizados en todas las ramas, comerciantes para que hagan de ECUADOR una país de oportunidades para sus hijos.
- ✓ Contar con liderazgo claro y definido, con vocación de servicio hacia su comunidad, que tenga empatía y a la vez la autoridad suficiente para llevar a cabo los proyectos y la visión de un nuevo ECUADOR.

> PLANIFICACIÓN

- ✓ Es de vital importancia planificar nuestro crecimiento y el destino que queremos dar a ECUADOR, no basta con ser reconocidos a nivel mundial y nacional por nuestras artesanías o por nuestras habilidades y creatividad, tenemos que integrarnos al mundo, que adaptarnos a las nuevas realidades del mercado local, regional, nacional y mundial y para conseguir estos objetivos la planificación debe ser:
 - ✓ Estratégica
 - ✓ Tecnológica
 - ✓ Ordenada y sistemática
 - ✓ Técnica
 - ✓ Viable
 - ✓ Incluyente
 - ✓ Adaptable
 - ✓ Responsable con el medio ambiente
 - ✓ Humana, porque hablamos de país lleno de seres humanos que tienen distintas necesidades.
 - ✓ Práctica y realizable de acuerdo a las necesidades reales de sus habitantes.

> INFRAESTRUCTURA

En todo el país y sus parroquias necesitamos infraestructura física para satisfacer sus necesidades más urgentes y vitales, y hablamos de asuntos tan básicos como:

- ✓ Agua
- ✓ Alcantarillados
- ✓ Vialidad interna
- ✓ Salud
- ✓ Saneamiento ambiental
- ✓ Cultura
- ✓ Educación
- ✓ Comunicación y Tecnología
- ✓ Medio ambiente
- ✓ Turismo
- ✓ Deporte
- ✓ Y así podemos continuar enumerando, pero más bien, deseo presentar ante la sociedad Ecuatoriana un plan de trabajo planificado, organizado y pensando a largo plazo en el desarrollo de nuestro país, siendo los primeros 4 años de nuestra administración la base para poder continuar con la construcción de un Ecuador lleno de oportunidades para todos.

> GESTIÓN

Podemos tener la mejor planificación del mundo, el financiamiento completo, la idea ganadora, pero si falta gestión jamás se llevará a cabo, es la habilidad de la autoridad ejecutiva la que hace que las cosas sucedan según lo planificado, la colaboración de un equipo que esté de acuerdo en esa visión de desarrollo y la entrega al servicio público por parte de todos los involucrados que en su conjunto hacen que la gestión funcione para beneficio del país.

HACIA UNA PROPUESTA DE REFORMA CONSTITUCIONAL PARA LA REORGANIZACIÓN POLÍTICA DE LA INSTITUCIONALIDAD REPRESENTATIVA

En la actualidad es importante llevar a cabo una verdadera reforma constitucional como lo plantea el art. 444 de la constitución política de la República del Ecuador, "La asamblea constituyente sólo podrá ser convocada a través de consulta popular. Esta consulta podrá ser solicitada por la Presidenta o Presidente de la República, por las dos

terceras partes de la Asamblea Nacional, o por el doce por ciento de las personas inscritas en el registro electoral. La consulta deberá incluir la forma de elección de las representantés y los representantés y las reglas del proceso electoral. La nueva Constitución, para su entrada en vigencia, requerirá ser aprobada mediante referéndum con la mitad más uno de los votos válidos.”

El presente Plan de Gobierno, advierte la necesidad de evaluar la aplicación de la actual institucionalidad representativa, a través de las cinco Funciones del Estado. Determinar si los objetivos y pensamientos de los legisladores constituyentes de Montecristi al expedir la Carta Suprema del 2008, han logrado o no fortalecer esa representatividad funcional, la que por sobre todo debe con eficiencia, salvaguardar los derechos y libertades fundamentales de los ecuatorianos.

Es necesario a juicio del Movimiento Nacional “Unión Ecuatoriana”, mantener la filosofía de los enciclopedistas revolucionarios franceses, respecto de la existencia de los 3 Poderes del Estado: Función Legislativa, Función Ejecutiva y Función Judicial; cada una con su autonomía, pero entre ellas se coordinan e interrelacionan de manera que ninguna se interponga sobre la otra.

Será el pueblo quien decida, si deben continuar con la categoría asignada las Funciones Electoral, de Transparencia y Control Social, ya que están vigentes desde el año dos mil ocho.

Fundamentalmente, se debe observar la vigencia de los siguientes principios constitucionales: del sometimiento del Estado al Derecho, para que el poder se subordine a la juridicidad; de la seguridad jurídica, para que los conciudadanos tengan la plena certeza de que la Ley será aplicada en forma igual; y de que la soberanía radica en el pueblo, que en última instancia es el árbitro y dueño de su propio destino.

Por lo tanto, las actuales cinco Funciones o Poderes del Estado entenderán que se encuentran subordinados a la Constitución y ninguno de ellos tiene facultades ilimitadas.

Debe también mantenerse el equilibrio entre los Poderes, mediante el sistema de pesos y contrapesos, lo cual evitará abusos, la concentración del poder, la autocracia o el despotismo.

Corresponderá también analizar si la Constitución de la República y su concepción dentro del Plan Nacional de Desarrollo, puede servir de patrón que admita contradecir a las minorías, bajo el supuesto de que fue expedida por una mayoría ciudadana, luego de un proceso electoral y de referéndum.

El presente Plan de Gobierno también propone una recomposición de la Función Legislativa, para hacerla más expedita a las actuales necesidades del país, en este sentido, y a través del funcionamiento de dos Cámaras especializadas: Legislativa y Fiscalizadora; lo cual y sin duda deberá merecer la aprobación del pueblo en las urnas, así como la creación del Consejo de Estado, que servirá como el más alto órgano asesor para el Presidente de la República en asuntos trascendentales del país.

POLÍTICA DE SEGURIDAD PÚBLICA INTERNA

El pueblo ecuatoriano vive en zozobra, originada por la inseguridad, ante la incapacidad del Estado para proteger la vida y propiedad de sus habitantes; las estadísticas promediales del último quinquenio así lo demuestran: 200.000 noticias del delito por año, 3.000 muertos anuales por asesinatos y homicidios, y 3.100 fallecidos por accidentes de tránsito; e incremento en el cometimiento de los demás delitos.

La seguridad es obligación ineludible del gobierno central, el que debe liderar una política criminal eficiente, con intervención de los organismos del Estado y con la más amplia participación popular, para en conjunto intervenir directa o indirectamente en la prevención del delito y fortalecer así la seguridad ciudadana.

Para esto, entre otras acciones, está la de brindar el apoyo político y financiero a las fuerzas del orden, encargadas de la protección interna y externa de la Nación.

Los hechos delictivos se manifiestan de muchas formas, desde la delincuencia común tradicional, compuesta principalmente por delitos contra el patrimonio, la vida, integridad personal; algunas formas de violencia común, actividades de las pandillas juveniles y bandas delictivas, dedicadas en mayor medida al robo y a otros delitos. Además existen verdaderas formas de crimen organizado, como el hurto y sustracción de vehículos, contrabando, narcotráfico, defraudaciones financieras, secuestros, sicariato, etc.

A pesar de la gravedad de este problema que deviene desde hace una década aproximadamente, nuestra nación no cuenta con medidas sistemáticas, coherentes, sostenibles y eficientes para enfrentarla. No existen políticas públicas claramente definidas para abordar y enfrentar a la violencia y criminalidad. Más bien, las repuestas estatales se han caracterizado por ser reactivas, dispersas, contradictorias; y han sido vinculadas a intereses del marketing político antes que a la búsqueda de soluciones eficaces y eficientes; esto se agrava por el desprestigio e inoperancia de las fuerzas del orden, impulsada por revanchismos políticos, que han perdido el horizonte de la unidad nacional.

En consecuencia, es imperativo profundizar espacios de participación ciudadana en los asuntos de seguridad, para que su diseño, ejecución, control y evaluación, no sean patrimonio exclusivo de los gobernantes y de ciertos sectores sociales, sino de todos en general; a efectos de producir planes y propuestas de solución viables, en fin alternativas en la lucha contra la criminalidad; basados sin duda como premisa fundamental, el respeto a los principios y garantías de todos los ciudadanos.

Ante esta realidad, el Movimiento Unión Ecuatoriana, propone impulsar el diseño de acciones con amplia participación comunitaria, tendientes a reducir, limitar, atenuar el delito y la violencia en general; para así promover la integración social dentro de un clima de paz. Fundamento básico para el desarrollo económico de los ecuatorianos, es estructurar íntegramente una política criminal, acorde a las necesidades actuales del país.

El Movimiento Unión Ecuatoriana aspira fortalecer a la Policía Nacional, propendiendo su mejor vinculación con la ciudadanía, en base a un elevado profesionalismo, eficiente capacidad operativa técnica científica; capaz de recobrar la confianza ciudadana, motivar la participación de todos los actores sociales y enfrentar con acierto a la criminalidad latente en el país; priorizando la prevención del delito para así evitar a lo máximo su consumación, a través de la participación innovadora de la Policía Comunitaria así como de toda la sociedad, las instituciones públicas, privadas, organizaciones sociales, brigadas barriales de seguridad ciudadana a lo largo y ancho del territorio nacional.

Por lo expuesto afirmamos que con la organización y colaboración ciudadana, con la ayuda de expertos y la implementación de medidas aconsejables, evitaremos a lo máximo la delincuencia en el sector urbano y rural del país; aquello incluye: un control permanente de las fuerzas del orden en su accionar diario, evaluación permanente de su capacidad aperiitiva, vigilancia efectiva del flujo migratorio, modernización del sistema de rehabilitación social, etc.

OBJETIVOS GENERALES Y ESPECIFICOS PARA ECUADOR EN NUESTRA ADMINISTRACION

PLANIFICACION 2017 - 2021

SALUD

Para nuestro Movimiento es prioritario el tema de la salud, una persona con salud y bien alimentada puede rendir mejor en su vida diaria, y para acceder al presente Plan de Salud, únicamente bastará que el usuario presente su cédula de identidad.

Estos equipos de salud atenderían a la vez a los discapacitados, enfermos no graves; les proveerían de insumos, medicinas y hasta de alimentos no perecibles para los desnutridos, niños y embarazadas. (Meta 100%)

1. Continuar con la reconstrucción y construcción de infraestructura hospitalaria indispensable en el país, para ampliar y optimizar la atención médica.
2. Respetar la medicina ancestral.

3. Alimentar bien a la población, de una meta actual aproximada del 35% alcanzar una alta del 85%, este factor tiene incidencia directa en el mejor rendimiento físico, intelectual de las personas.

4. Continuar con los planes de la Vicepresidencia de la República, de atención a discapacitados, abandonados, hasta llegar al 100% de la cobertura.

5. Dotación de servicios básicos, agua, canalización o letrinas. (Meta 100%)

6. Implantar la ficha médica única en el país y accesible por medio de sistemas informáticos con las debidas seguridades.

7. Apoyar a la industria farmacéutica nacional, con intereses bajos en la concesión de préstamos.

8. Ampliar la seguridad social, mejorarla y hacerla eficiente.

Objetivo General				Fortalecer sistema de salud en todos los rincones del Ecuador especialmente cantonales			
Objetivos Específicos							
Ámbito de acción o Eje de Desarrollo				Salud			
Problema a resolver en relación al ámbito de acción	Objetivo Específico	Indicador y línea base	Meta	Actividades	Estrategias	Mecanismos de evaluación	
Falta de infraestructura, equipamiento adecuado y personal médico y administrativo capacitado para la demanda del país.	<p>Construir consultorios y su correcto adecuamiento para servir a la demanda del país e implementar un laboratorio clínico.</p> <p>Crear sistemas de farmacias comunitarias y cooperativas</p> <p>Aumentar significativamente la oferta hospitalaria del país</p> <p>Repotenciar al sistema actual de salud</p>	<p>Enfermedades crónicas y de temporada.</p> <p>- Sobre demanda de servicios médicos</p> <p>Del 20% dentro del Segundo periodo de gestión</p>	3 años	<p>-Buscar terrenos para hospitales, consultorios, farmacias y laboratorio</p> <p>Realizar estudio de inversión.</p> <p>Proponemos que la Junta de Beneficencia, el IESS, el Ministerio de Salud, las fundaciones que brindan atención médica, el Club de Leones, el Club Rotarios, SOLCA y otras similares, otorguen obligatoriamente atención a cualquier ecuatoriano que así lo requiera; su valor sea cubierto por esta nueva entidad estatal, de acuerdo a un tarifario preestablecido.</p>	<p>-Involucrar de forma directa al Ministerio de Salud, Facultades de medicinas de las Universidades del país, contar con asesoría internacional para la factibilidad del proyecto</p> <p>-Realizar convenios con otros países, sobre las farmacias comunitarias</p> <p>Incluir a la industria farmacéutica nacional e internacional</p> <p>Potenciar que nuestros profesionales tengan prioridad a la hora de contratar</p>	<p>Tener las farmacias en funcionamiento</p> <p>Preparar proyectos con ministerio de salud y empresas farmacéuticas</p> <p>Llamar a concurso sobre proyectos médicos y de salud a escala nacional</p>	

					personal medico	
--	--	--	--	--	--------------------	--

Objetivo General				La recuperación de valores por los gastos médicos desde el seguro social, si el paciente es afiliado al IESS.		
Objetivos Específicos						
Ámbito de acción o Eje de Desarrollo				Salud		
Problema a resolver en relación al ámbito de acción	Objetivo Especifico	Indicador y línea base	Meta	Actividades	Estrategias	Mecanismos de evaluación
El abrir consultas en los hospitales públicos de mayor complejidad demanda mayor egreso y no necesariamente un mejor servicio, determina a su vez más demandas de exámenes de laboratorio, más hospitalizaciones, más población de áreas rurales acudiendo a ellas.	Si el paciente es atendido en la red y tiene un seguro o es afiliado a la medicina prepagada privada, recuperará su valor y pagará a la vez la atención de dicha empresa, incluye si la atención recibió en el IESS o M.S.P. Debemos implementar Centros Médicos Básicos del Estado y mejorar los ya existentes, con profesionales especialistas en todas las ramas de la salud, mejor remunerados, para que vivan en estas poblaciones o áreas y brindar atención médica oportuna y adecuada.	De la atención de servicios médicos en la Junta de Beneficencia, SOLCA, Fundaciones, Clubes, Medicina Privada.- un 20% de su ingreso mensual o un 30% de la capacidad instalada deberá brindarse a favor de este nuevo sistema nacional y estatal de servicio a la salud.	4 años	A través de Centros Médico Básicos del Estado, incluyendo hospitales itinerantes, realizaremos medicina preventiva, con cobertura en todo el país; para su atención la dividiremos y asignaremos equipos de salud compuestos por: médico, psicólogo, odontólogo, nutricionista, enfermera, trabajadora social; se encargarán de realizar visitas a los domicilios o centros laborales, al menos una vez al mes dentro del sector asignado y efectuarán los controles con cada profesional en su área; de ser el caso ,remitirán de inmediato a los pacientes a los centros hospitalarios	Bajo este esquema, cada Centro Médico Básico del Estado estaría obligado a atender hasta 20 pacientes por día, en un mes significa 500 y en un año alrededor de 6000 atenciones como mínimo. Aumentaremos la inversión en Salud para cubrir todo el territorio nacional Para este fin se necesitará reclutar un mayor número de profesionales de la salud. Trabajaremos de mancomunadamente con el Seguro Social para que la oferta de Salud llegue a la mayor cantidad de ecuatorianos	Controlar la calidad de los servicios de salud, su autorización de ser indispensable, de mantener una red actualizada de colaboradores, de expedir protocolos de atención y del pago a los prestadores médicos. Crearemos sistemas de calidad y gestión hospitalaria con fiscalización externa e independiente

				para su mejor atención o internamiento.		
--	--	--	--	---	--	--

Objetivo General				Crear centros de apoyo, cuidado y bienestar para la tercera edad en cada provincia, incluyendo nivel municipal y parroquial		
Objetivos Específicos						
Ámbito de acción o Eje de Desarrollo				Salud		
Problema a resolver en relación al ámbito de acción	Objetivo Especifico	Indicador y línea base	Meta	Actividades	Estrategias	Mecanismos de evaluación
Es insuficiente la propuesta de atención y cuidado para miembros de la tercera edad	Establecer centros de atención y cuidado público para los y las personas de la tercera edad	Tenemos una población de adultos mayores en crecimiento	4 años	Se ejecutaran estos servicios con el Ministerio de Inclusión económica y Social, Gobiernos locales, empresas privadas de servicios de Salud	-Buscar terrenos adecuados como contraparte del aporte municipal cuando se consiga la aprobación del proyecto. -Incluirlo en el presupuesto del Estado y POA municipal y provincial	-Realizar un censo especializado de personas mayores -El INEC y MIES inicialmente servirán para contar con estadísticas correctas y planificar de acuerdo a datos reales. Propondremos leyes que faciliten la ejecución de estos proyectos nacionales.

DEPORTES

El apoyo al deporte debe ser integral para niños, jóvenes y adultos y a nuestros deportistas de élite, democratización de espacios públicos para el desarrollo del deporte masivo ligado a los espacios educativos estatales y de acuerdo al plan nacional de desarrollo deportivo. El estado debe ser el intérprete de las necesidades en ese campo para que sus instituciones nacionales cumplan su función específica en convenios con las municipalidades, prefecturas y juntas parroquiales, es importante para nuestra juventud espacios de recreación donde practiquen actividades sanas y de familia, y amigos. .

Objetivo General				RED DE CENTROS DEPORTIVOS		
Objetivos Específicos						
Ámbito de acción o Eje de Desarrollo				Desarrollo urbano, deportes, cultura		
Problema a resolver en relación al ámbito de acción	Objetivo Especifico	Indicador y línea base	Meta	Actividades	Estrategias	Mecanismos de evaluación

Falta de espacios e infraestructura deportivos apropiados	Construir Estadios Piscina Pista atlética Centro de Rehabilitación deportiva	- Varios campeonatos Equipos jornadas deportivas locales que cuentan con el apoyo del gobierno central - atletas campeonatos Instituciones locales (clubes) Gran número de estudiantes, empleados públicos involucrados en actividades físicas y de salud.	2 años	-iniciar estudios - involucrar al país que en su mayoría es juventud en proceso de diseño de centros deportivos públicos, socialización, financiamiento Concurso Construcción y entrega de centros deportivo	-Incluir dentro del presupuesto general del Estado - El ministerio correspondiente ejecutará proyectos macro en coordinación con liderazgo local - Brindar las facilidades a la industria nacional para que se produzcan productos y servicios deportivos - Co financiamiento externo con empresas involucradas en el ámbito deportivo para co-financiar las obras y proyectos Apoyaremos el intercambio deportivo de nuestros deportistas con otros pares similares de otros países	- Dependerá directamente del ministro de deporte, cultura - Se iniciará estudios de factibilidad e inversión requerida para ejecutar los proyectos mencionados - Presentaremos nuestra rendición de cuentas para exponer resultados sobre los proyectos
---	--	---	--------	---	--	---

POLÍTICA DE EDUCACIÓN PÚBLICA Y CULTURA

El Estado central para el desarrollo educativo integral de niños, jóvenes y adultos en las áreas de producción locales de acuerdo al plan nacional de desarrollo educativo, infraestructura educativa de acuerdo a las necesidades de la población.

Objetivo General				GESTIONAR NUEVAS ESTRUCTURA EDUCATIVAS			
Objetivos Específicos				Educación			
Ámbito de acción o Eje de Desarrollo				Educación			
Problema a resolver en relación al ámbito de acción	Objetivo Especifico	Indicador y línea base	Meta	Actividades	Estrategias	Mecanismos de evaluación	

<p>Tenemos Infraestructura con las escuelas del milenium, el problema es el acceso a las mismas quedan demasiado alejadas para los estudiantes de las zonas rurales por ende es un problema para esas familias que tienen que invertir hasta un dólar diario para mantención de transporte de sus hijos y de alimentación en el mejor de los casos. sobrepoblación estudiantil y falta de oportunidades educativas</p>	<p>Ministerio de Educación tendrá que seguir con los lineamientos en lo que se refiere a las infraestructuras educativas pero a esto se tendrá que contar con trasporte escolar para las zonas marginales, rurales, y en caso de no existir la posibilidad realizar convenios con los trasportistas a nivel nacional para que cubran estas rutas</p>	<p>- Expropiación de Terrenos - Nuevas carreteras de nivel intermedio para el acceso a centros educativos - transporte 50% dentro de los cuatro años periodo de gestión</p>	<p>-4 años</p>	<p>- Censo estudiantil - buscar terrenos disponibles -declararlos de uso público terrenos afectados. -Serán indemnizados, coordinar con los trasportistas del Ecuador el valor a pagar para realizar este Sistema.</p>	<p>- Inec para alzar información relevante -inicio de contactos con universidades, dialogo con los dueños de terrenos intervención de los ministerios correspondientes.</p>	<p>-Evaluación por resultados -Socialización y Participación de estudiantes y padres de familia</p>
--	--	--	----------------	--	---	---

Objetivo General		Que nuestros jóvenes universitarios escojan lo que ellos quieran estudiar				
Objetivos Específicos						
Ámbito de acción o Eje de Desarrollo				Educación, Desarrollo Social, Cultura		
Problema a resolver en relación al ámbito de acción	Objetivo Especifico	Indicador y línea base	Meta	Actividades	Estrategias	Mecanismos de evaluación
<p>En la actualidad miles de madres y padres viven una realidad con sus hijos que tienen que estudiar en la universidad, ven a sus hijos sufrir porque no les tocó estudiar</p>	<p>Suprimir de manera inmediata la forma de cómo se designan las carreras universitarias en el país y creación de nuevas carreras técnicas acorde a la actualidad y</p>	<p>Base de estudiantes que necesitan de apoyo para sus estudios universitarios 100% dentro de los cuatro años periodo de gestión</p>	<p>4 años</p>	<p>Procurar y asegurar el financiamiento dentro del presupuesto del Estado para que esto se haga una realidad. Gestionar recursos nacionales, internacionales, corporativos y donaciones</p>	<p>El responsable directo será el Ministerio de Educación. Red de universidades Internacionales Asociación de editoriales del Ecuador Latinoamérica e Iberoamérica</p>	<p>Participación directa de nuestros jóvenes y padres de familia en las diferentes provincias de nuestro país.</p>

lo que ellos querían si no lo que en ese momento se les impone, hoy este se ha convertido en un verdadero problema nacional para millones de jóvenes que en la actualidad se encuentran en la desocupación y a esto le sumamos la falta de empleo vemos que nuestros jóvenes se gradúan y emigran porque no tienen oportunidades en el país	realidad nacional.			tanto del sector público como privado para mantener el sistema de becas internacionales Invitar a Universidades Internacionales para que abran extensiones universitarias en el país.	Analizar alcance del proyecto y buscar benefactores para asegurar que el proyecto sea viable.	
---	--------------------	--	--	--	---	--

TURISMO Y CULTURA

Plan integral

Crear ley para el manejo de la historia y la cultura ancestrales en ECUADOR : ligada a la política nacional sobre turismo y patrimonio

Objetivo General				Potenciamiento Turístico General			
Objetivos Específicos							
Ámbito de acción o Eje de Desarrollo				Turismo			
Problema a resolver en relación al ámbito de acción	Objetivo Especifico	Indicador y línea base	Meta	Actividades	Estrategias	Mecanismos de evaluación	
Falta de estrategias e infraestructura a nivel nacional provincial cantonal y parroquial para la explotación de nuestros recursos turísticos.	Construir centros de turismo, comunitario, de ecoturismo, turismo sustentable, vivencial, experimental. Implementar el proyecto	Centro turístico por excelencia Gran cantidad de artesanos y operadores turísticos, etc Conocimiento de todas las actividades artesanales que se realizan en	3 años	Dialogo con los dirigentes de las comunidades en las cuales se quiere desarrollar los proyectos turísticos. Recorrer y definir los senderos para el eco turismo.	Involucrar al ministerio de Turismo y Cultura. Involucrar a los medios de comunicación. Motivar y comprometer a las comunidades para la ejecución del	Evaluación de control de calidad que llenara el turista luego de la visita al proyecto turístico Evaluación como país. Diálogos con las personas de las comunidades que se encuentran	

	Yo Amo ECUADOR Crear circuitos de turismo con integración de las parroquias	ECUADOR . 50% dentro de los cinco años periodo de gestión 80 % dentro de los tres años periodo de gestión		Buscar financiamiento con los organismos relacionados al turismo, y los internacionales.	proyecto turístico.	cerca del proyecto turístico, para saber si se sientes beneficiadas o no con el proyecto.
--	--	---	--	--	---------------------	---

Objetivo General				Desarrollo Artesanal con GAD's		
Objetivos Específicos						
Ambito de acción o Eje de Desarrollo				Apoyo productivo, Turismo, Cultura, Desarrollo Urbano		
Problema a resolver en relación al ámbito de acción	Objetivo Especifico	Indicador y línea base	Meta	Actividades	Estrategias	Mecanismos de evaluación
No existe una infraestructura para la clase artesanal y su correcto desarrollo	Crear una zona exclusiva de artesanías para la exhibición, comercialización, intercambio, promoción y venta directa de sus productos en cada provincia. Incentivos tributarios Apoyo para la exportación de productos producidos por artesanos facilitar la apertura de nuevos mercados	- Varias asociaciones de artesanos en área urbana y rural. Variedad de propuesta artesanal a nivel cantonal y parroquial Artesanos y artesanías en distintas ramas 80% dentro de los cuatro años periodo de gestión	-4 años	Brindar las facilidades para la Legalización de espacios dentro del país para la ejecución de este proyecto. Incluir en Presupuesto estatal el desarrollo de los Artesanos a nivel mundial.	Entregar en comodato las áreas destinadas a los artesanos Incluir en proforma presupuestaria inversión para los Artesanos y su desarrollo Organizar, educar y capacitar a los artesanos incluyendo las parroquias	Participación país Apoyo por parte de las organizaciones y en forma individual de los artesanos para mingas de limpieza, y promoción.

Objetivo General				Recuperar tradiciones para potenciar Turismo		
Objetivos Específicos						
Ambito de acción o Eje de Desarrollo				Turismo, Cultura,		
Problema a resolver en relación al ámbito de acción	Objetivo Especifico	Indicador y línea base	Meta	Actividades	Estrategias	Mecanismos de evaluación
Se han perdido tradiciones autóctonas del país que	Recuperar tradiciones autóctonas y folclóricas propias de	Tenemos una rica cultura que nos representa	4 años	- Ministerio de Cultura se encargará de	Buscar nuevos mercados para promocionar	Participación de GAD's en el desarrollo del plan nacional de potenciación del Turismo

eran ejecutadas en épocas de fiesta dentro de la país	nuestra gente y de nuestra cultura para fomentar el turismo y cimentar nuestra rica identidad cultural	Todavía se practica tradiciones en los campos que debemos recuperar en el país al 100%		desarrollar este proyecto prioritario. Recuperar las tradiciones folclóricas de ECUADOR -Integrar al plan nacional a los GAD's y empresas privadas tanto corporativas como artesanales	la riqueza cultural de nuestro país. Trabajar de cerca con UNESCO y otras instituciones que protegen el patrimonio intangible de los pueblos a nivel internacional	Invitar a operadores internacionales y participar en ferias internacionales de turismo para mostrar al mundo de las maravillas que ofrecemos al turista. Fomentar el turismo interno e internacional.
---	--	--	--	--	---	--

Objetivo General				Crear red de Museos Tematicos en ECUADOR .		
Objetivos Específicos						
Ámbito de acción o Eje de Desarrollo				Turismo y Cultura		
Problema a resolver en relación al ámbito de acción	Objetivo Especifico	Indicador y línea base	Meta	Actividades	Estrategias	Mecanismos de evaluación
Falta de espacio físico para exposición de nuestra riqueza cultural, artesanal natural, histórica a nivel nacional	Incrementar el turismo y fomentar nuestra identidad cultural	Existen los recursos físicos, arqueológicos, humanos para llevar a cabo este importante proyecto con la participación de la sociedad ecuatoriana	4 años	Censo de recursos turísticos Presentación de propuestas desde la ciudadanía Socialización de propuestas.	-Turismo será un pilar importante de desarrollo de nuestra administración -Aumentar los recursos para financiar este proyecto estratégico. -Crear fondo especial de promoción turística internacional	Ejecutar proyectos de promoción turística Conocer resultados de campaña de promoción iniciadas

Objetivo General				Promoción de productos realizados por ARTESANOS		
Objetivos Específicos						
Ámbito de acción o Eje de Desarrollo				Apoyo productivo, Turismo, Desarrollo Urbano		
Problema a resolver en relación	Objetivo Especifico	Indicador y línea base	Meta	Actividades	Estrategias	Mecanismos de evaluación

ámbito de acción						
No existe una organización especializada para la comercialización directa por parte de los pequeños productores del ECUADOR	Crear una organización estatal dedicada al apoyo, entrenamiento, financiamiento de los productores a comercializar	Gran cantidad de talleres de artesanías en área rural y urbana Artesanos en varias áreas del país Capacidad de diseño, producción, venta	4 años	Realizar estudio de factibilidad. Localizar potenciales mercados Incluirlo dentro del presupuesto general del Estado el apoyo a los Artesanos del país.	Organizar y educar a los artesanos a nivel país - Ministerio de la Producción será clave en conjunto con las asociaciones de artesanos para diseñar los objetivos a cumplirse.	Reuniones con los artesanos urbanos y rurales Preparar un plan de acción coordinado con los artesanos Planificar estrategias junto con los protagonistas y principales beneficiados.

PRODUCTIVIDAD Y DESARROLLO ECONOMICO Y GENERACION DE EMPLEO

La obligación del Estado de atender las necesidades y aspiraciones ciudadanas, así como de control, a través de los distintos ministerios, entidades públicas, semipúblicas, se ha ido deteriorando, dificultándose, volviéndose más lento, en la medida que la población y la burocracia han crecido.

Frente al panorama actual que presenta la administración pública, el Movimiento Político Nacional "Unión Ecuatoriana" listas 19, considera necesario dentro de su Plan de Gobierno, ejecutar una reingeniería al organigrama funcional de la administración estatal, en el que se prioricen los principios de: simplicidad, gestión efectiva y de calidad, ponderación del gasto público; de manera que se fortalezca el servicio a la ciudadanía a través de las Secretarías de Estado y más bien no entorpezcan y obstaculicen las demandas del pueblo; para que realmente pasen a constituir en verdaderos ejes de progreso y gestión del gobierno

Especialmente en el área rural del Ecuador existen muchas oportunidades para diversificar la producción nacional, por medio de la creación de valores agregados a los productos; sin embargo, esta situación no se ha aprovechado por varias circunstancias, entre las cuales podemos destacar las siguientes:

Objetivo General		FOMENTAR LA CREACIÓN DE EMPRESAS PUBLICAS Y MIXTAS DE DESARROLLO PARA LOS GAD'S Y FOMENTAR FUENTES DE TRABAJO SEGÚN SU ESPECIALIDAD.				
Objetivos Específicos						
Ambito de acción o Eje de Desarrollo				Apoyo Productivo		
Problema a resolver en relación al ámbito de acción	Objetivo Especifico	Indicador y línea base	Meta	Actividades	Estrategias	Mecanismos de evaluación
En el Ecuador la mayoría de la población ecuatoriana, principalmente	GENERACIÓN DE EMPLEO AL NIVEL MÁS ALTO Aumento progresivo del salario real de	- Gran producción artesanal - talleres - personal	12 - 24 meses	Promover en forma sostenida el desarrollo de otras actividades que promuevan el emprendimiento a nivel nacional y	Atraer la inversión extranjera directa y aumente la inversión nacional, esto se logrará por medio de un fuerte incremento de la	- Estadísticas de resultados informes financieros y reportes de la mano de obra invertida en las

<p>la rural, vive en condiciones de subsistencia, pobreza y extrema pobreza. Es por ello que el Estado deberá crear las condiciones para insertar a esta población en el desarrollo productivo, aumentándoles sus oportunidades de superación económica e incorporándoles a la economía social de mercado. Exigiremos que la empresa pública y privada actúe con responsabilidad social, así también cumpla con la legislación nacional en cuanto a las materias: comercial, laboral, tributaria y medio ambiente.</p>	<p>los trabajadores.</p> <p>Disminución de la pobreza</p> <p>Eradicación de la pobreza extrema.</p> <p>Disminución de la desigualdad en la distribución de la riqueza</p> <p>El crecimiento económico alto y sostenido a largo plazo, será posible si se realiza en concordancia y adviene como consecuencia del conjunto de políticas planteadas en nuestro Plan de Gobierno</p>	<p>- capacidad creativa</p>		<p>brindar las facilidades necesarias</p> <p>Impulsar la creación y fortalecer a la micro, pequeña, mediana empresa y grande empresa, pues son los principales generadores del empleo en el Ecuador; sin embargo, por parte de los gobiernos de turno han recibido muy poca atención, en cuanto a políticas de producción, comercialización, exportación; su resultado ha sido que en las últimas décadas no han logrado desarrollar suficientes ventajas competitivas para sustituir importaciones, ni tampoco para constituirse en importantes empresas exportadoras a nivel mundial.</p> <p>Existen demasiados impuestos</p> <p>Necesitamos seguridad jurídica en el país, para que las empresas y el gobierno, promuevan y faciliten las condiciones favorables y así puedan desarrollar toda su creatividad y potencial productivo.</p> <p>Estimular e incrementar el crecimiento de las</p>	<p>inversión privada nacional y extranjera, así como a través del aumento de la productividad; mecanismo válido para que el Ecuador puede lograr un crecimiento alto y sostenido, que genere empleo y mejore los salarios reales para la mayoría de la población económicamente activa.</p> <p>Además, esto permitirá reducir los niveles de desigualdad, pobreza y extrema pobreza, en la cual vive la mayoría de la población ecuatoriana.</p> <p>Se debe tener presente que la inversión externa debe ser complemento de la inversión interna y nunca convertirse en un sustituto de ésta.</p> <p>En su conjunto, el gobierno, el sector productivo y la sociedad civil, deberán asumir la responsabilidad y el liderazgo en la atracción de la inversión extranjera, fundamentalmente para la implementación de las grandes industrias.</p> <p>Tenemos que Sectorizar radios de acción en cada nivel de gobierno, esto incluye macro proyectos como los estatales y micro proyectos como los</p>	<p>nuevas plazas de trabajos.</p> <p>Estadísticas de empleo generado</p>
--	---	-----------------------------	--	---	--	--

			<p>exportaciones de bienes y servicios.</p> <p>El comercio exterior mejora la eficiencia económica en el uso de los recursos. La economía global abre dos oportunidades: por un lado, como se mencionó anteriormente está la atracción de la inversión extranjera; y por el otro, logra aumentar significativamente las exportaciones de bienes y servicios nacionales. Estas oportunidades estarán al alcance de todas las empresas que desarrollen un nivel de competitividad suficiente para competir en el mercado internacional, incluye a las comunidades sociales y empresariales organizadas.</p> <p>Todas éstas tendrán capacitación y financiamiento, ya que el incremento de las exportaciones permite aumentar las importaciones, lo cual a su vez mejora la capacidad de compra de la población. Estimular a la agroindustria con énfasis en el desarrollo económico rural sustentable, considerando los recursos</p>	<p>cantonales y así fomentar sus fortalezas y disminuir sus debilidades</p> <p><u>En eso se debe invertir en creación de fuentes de trabajo para lo que están capacitados y reforzar los mismos.</u></p>	
--	--	--	--	--	--

				potenciales que en este campo posee el país.		
				Terminar con la política impuestos abusivos		

MEDIO AMBIENTE

En asociación con gobiernos seccionales, emprender en todo el territorio, en el tratamiento de las aguas negras. (Meta 100%),

Tratar los desechos sólidos, así mismo en asociación con los gobiernos seccionales (Meta 100%).

Asegurar las fuentes hídricas de toda contaminación natural o generada.

Cuidar el agua.

Luchar contra la contaminación terrestre, atmosférica, acuática.

Adoptar medidas de precaución, mitigación ambiental.

Objetivo General				Agua de calidad para el país		
Objetivos Específicos						
Ámbito de acción o Eje de Desarrollo				Saneamiento ambiental		
Problema a resolver en relación al ámbito de acción	Objetivo Especifico	Indicador y línea base	Meta	Actividades	Estrategias	Mecanismos de evaluación
Agua de mala calidad y pésimo servicio de distribución Todavía existen ciudades grandes y pequeñas que les falta agua potable	Modernizar nacional el sistema de agua, monitoreo, control de calidad y distribución eficaz del recurso hídrico	-Tenemos varias fuentes de agua -Existe infraestructura parcial -Existe terrenos para ampliar estructuras - Comités de agua en las comunidades	4 años	-La secretaria de Estado correspondiente de forma coordinada fomentará el cuidado del agua para consumo -Informe de recursos humanos -Estudio de recursos hídricos del país con proyección de acuerdo al crecimiento poblacional y	Financiamiento directo a los municipios con recursos del Estado o servir como garante de financiamiento ante órganos internacionales - Realizar estudio de calidad de agua. -Investigar estado de red de distribución	-Agua de buena calidad -Apoyo de las juntas de agua en las comunidades del Ecuador. -menos enfermedades causadas por agua contaminada

				coordinado con cada municipio.		
--	--	--	--	--------------------------------	--	--

Objetivo General				Protección de humedales como prioridad para mantener recursos hídricos		
Objetivos Específicos						
Ámbito de acción o Eje de Desarrollo				Protección del medio, Ambiente		
Problema a resolver en relación al ámbito de acción	Objetivo Especifico	Indicador y línea base	Meta	Actividades	Estrategias	Mecanismos de evaluación
Talado indiscriminado, innecesario e irresponsable de árboles y vegetación necesaria para el ciclo del agua	Reforestar las áreas involucradas con plantas nativas y endémicas de los lugares afectados.	Semillas Población dispuesta Experiencia Recursos Clima adecuado Cooperación inter institucional	4 años	-Socializar el proyecto de forma íntegra -Realizar un estudio de las áreas que han sufrido un impacto negativo - integrar a los organismos nacionales que tienen la competencia en medio ambiente.	Ministerio del Ambiente será responsable de ejecutar esta nueva política publica Fomentar la reforestación -Conseguir fondos extranjeros para la conservación del medio ambiente ONU	Apoyo de las comunidades y compromisos de colaboración Asambleas comunitarias

TRANSPORTE Y MOVILIDAD

Objetivo General				Tránsito, Movilidad y transporte		
Objetivos Específicos						
Ámbito de acción o Eje de Desarrollo				Transporte, comunicación y vialidad		
Problema a resolver en relación al ámbito de acción	Objetivo Especifico	Indicador y línea base	Meta	Actividades	Estrategias	Mecanismos de evaluación
Existe un colapso, descomposición y desordenamiento a nivel de tránsito, movilidad y transporte en el país	Asegurar que las competencias de tránsito que por ley corresponden manejar a los municipios cuenten con todos los recursos	-Gran cantidad de automotores - Área geográfica pequeña y manejable -distancias relativamente cortas -Red vial que llega	4 años	-Asegurar el financiamiento respectivo desde el gobierno central -Proyectar un sistema propio de administración vial de acuerdo a las	Reuniones directas con las autoridades de Tránsito a nivel nacional Procurar y asegurar cooperación con	Socializar con el pueblo de ECUADOR toda la problemática del tránsito y solicitar propuestas al país que enriquezcan los planes.

	financieros, medios tecnológicos, talento humano, equipos, capacitación y marco legal para la correcta administración del Tránsito en el país	prácticamente no a todos los rincones del país		necesidades del país.	autoridades provinciales	Asumir las competencias de tránsito por etapas
Objetivo General				Expansión de red vial y alternas.		
Objetivos Específicos						
Ámbito de acción o Eje de Desarrollo				Transporte, Desarrollo urbano		
Problema a resolver en relación al ámbito de acción	Objetivo Especifico	Indicador y línea base	Meta	Actividades	Estrategias	Mecanismos de evaluación
Vías en mal estado, falta de asfalto en caminos secundarios y ausencia total de ciclo vías y áreas de recreación (deportiva)	Mejorar, mantener y expandir la red vial del Ecuador (primaria y secundaria según sus competencias) Construir vías de ciclo paseo en el país	-Vías Comunitarias que pueden colaborar en mingas -Senderos -maquinaria -personal -recursos propios	4 años	COORDINAR con GAD's de todo el país relacionado a vialidad y sus obligaciones con el gobierno cantonal. El Ministerio de Transporte se encargará de aumentar las vías del país	Afianzar cooperación y trabajo mutuo con GAD,s y Ministerio de Transporte	Redes de participación -informes públicos, consultas permanentes.

POLÍTICA DE COMUNICACIÓN ECUADOR PAÍS INTELIGENTE

Con el fenómeno de la globalización y el avance vertiginoso de la tecnología, las comunicaciones: vía telefónica convencional y celular, virtuales, internet, en la actualidad constituyen estos medios base de las comunicaciones. El adelanto científico ha permitido la optimización en tiempo y calidad de los conocimientos en general, y también de los servicios que brinda el Estado a sus ciudadanos; incluye a quienes habitan en sectores alejados o menos favorecidos, lo cual tiene fundamental significación.

Pero, para que el mayor número de la población tenga acceso y utilice los nuevos sistemas comunicacionales, es necesario lo que actualmente se denomina la "alfabetización informática". Esto es, que al Estado a través del Ministerio de Educación y otros entes del sector público, les corresponde diseñar y ejecutar campañas nacionales y masivas de capacitación en materia informática y de computación, de manera de poder utilizar eficientemente la nueva tecnología; además porque al Estado le conviene abaratar costos y disminuir tiempos de duración en todos los ámbitos del servicio.

El Estado deberá expandir a todo el territorio nacional, el servicio de internet y tratarlo como un servicio de primera necesidad, brindando servicios de calidad.

Objetivo General	ECUADOR PAÍS INTELIGENTE
------------------	--------------------------

Objetivos Específicos						
Ambito de acción o Eje de Desarrollo				Desarrollo Social, Apoyo productivo, Comunicación, Desarrollo		
Problema a resolver en relación al ámbito de acción	Objetivo Especifico	Indicador y línea base	Meta	Actividades	Estrategias	Mecanismos de evaluación
Gran brecha digital entre nuestro país y los países mas desarrollados, falta de buena y eficiente conectividad a la red mundial de internet.	Conseguir la independencia tecnológica y conectividad Implementar una red pública de fibra óptica para conectividad e Integrarnos a la red mundial	- Base de clientes que conocen y usan servicios digitales - Gran cantidad de jóvenes Profesionales capacitados en tecnologías de la información	2 Años	- Investigar factibilidad del proyecto. -Definir áreas de acción. -Destinar financiamiento directo o buscar internacionalmente y aprovechar los recursos de otros países para esta clase de iniciativas	- Ministerio de Telecomunicaciones será el responsable de ejecutar este proyecto prioritario Preparar proyectos para presentar ante organismos internacionales	-Mayor penetración de uso de internet Mejor conectividad a precios accesibles

SEGURIDAD

El pueblo ecuatoriano vive en zozobra, originada por la inseguridad, ante la incapacidad del Estado para proteger la vida y propiedad de sus habitantes; las estadísticas promediales del último quinquenio así lo demuestran: 200.000 noticias del delito por año, 3.000 muertos anuales por asesinatos y homicidios, y 3.100 fallecidos por accidentes de tránsito; e incremento en el cometimiento de los demás delitos.

La seguridad es obligación ineludible del gobierno central, el que debe liderar una política criminal eficiente, con intervención de los organismos del Estado y con la más amplia participación popular, para en conjunto intervenir directa o indirectamente en la prevención del delito y fortalecer así la seguridad ciudadana.

Objetivo General						
Objetivos Específicos						
Ambito de acción o Eje de Desarrollo				Justicia y Seguridad		
Problema a resolver en relación al ámbito de acción	Objetivo Especifico	Indicador y línea base	Meta	Actividades	Estrategias	Mecanismos de evaluación
Graves falencias en cuestión de seguridad administración, prevención y superación de riesgos, accidentes y acciones	Implementar el sistema 911 a todo el país Apoyar los esfuerzos de las fuerzas de seguridad del Estado	- Contamos con instituciones débiles. -Hay personal pero es necesario + elemento humano y	2 años	- ECU 911 para todos en todas las plataformas -Fortalecer los programas de seguridad de la policía Nacional	- Ministerio del Interior junto con Ministerio de Defensa Desarrollaran programas de Seguridad nacional interna y externa -	-Estar incluidos en los planes anuales de las instituciones identificadas para la ejecución del proyecto. - Contar con escrituras de los terrenos.

<p>criminales. Falta de coordinación de entidades encargadas de seguridad</p> <p>Los hechos delictivos se manifiestan de muchas formas, desde la delincuencia común tradicional, compuesta principalmente por delitos contra el patrimonio, la vida, integridad personal; algunas formas de violencia común, actividades de las pandillas juveniles y bandas delictivas, dedicadas en mayor medida al robo y a otros delitos. Además</p> <p>Existen verdaderas formas de crimen organizado, como el hurto y sustracción de vehículos, contrabando, narcotráfico, defraudaciones financieras, secuestros, sicariato, etc.</p>		capacitación		<p>Procurar terrenos para: Unidad Policial UPC Gestión de Riesgos Seguridad</p>	<p>El Movimiento Unión Ecuatoriana aspira fortalecer a la Policía Nacional, propendiendo su mejor vinculación con la ciudadanía, en base a un elevado profesionalismo, eficiente</p> <p>priorizando la prevención del delito para así evitar a lo máximo su consumación, a través de la participación innovadora de la Policía Comunitaria así como de toda la sociedad, las instituciones públicas, privadas, organizaciones sociales, brigadas barriales de seguridad ciudadana a lo largo y ancho del territorio nacional.</p> <p>Revisar el ordenamiento jurídico en relación a la política de apertura de fronteras hay que tener un mínimo de control de las personas que ingresan al Ecuador tener antecedentes penales o criminales directamente en red de comunicación entre Estados.</p>	
--	--	--------------	--	---	--	--

--	--	--	--	--	--	--

JUSTICIA

No puede haber régimen y vivencia democrática si no hay verdadera autonomía e independencia para el Poder Judicial Ecuatoriano; no se debe permitir ningún tipo de intervención en la administración de justicia, bien sea ésta proveniente de presiones políticas o a través del desconocimiento o irrespeto a las resoluciones judiciales o a controles distorsionados, manoseos externos en los concursos para el ingreso a la carrera judicial; o por cualquier otra causa.

Objetivo General		Objetivos Específicos				
Ámbito de acción o Eje de Desarrollo			Justicia y Seguridad			
Problema a resolver en relación al ámbito de acción	Objetivo Especifico	Indicador y línea base	Meta	Actividades	Estrategias	Mecanismos de evaluación
La actual administración de justicia continúa soportando serios problemas aún no superados: merman su imparcialidad y respetabilidad; persiste la corrupción, la lentitud es agobiante, la falta de calidad en los fallos; en fin, no hay agilidad en la prestación de tan relevante servicio, existiendo limitaciones para el acceso a la justicia por parte de la ciudadanía.	Impediremos cualquier intervención o interferencia en las decisiones judiciales, las que solo pueden ser revisadas por otra autoridad judicial superior y competente. Respetaremos la independencia de la Justicia	- Contamos con instituciones débiles. -Hay personal pero es necesario + elemento humano y capacitación para brindar un servicio de calidad	2 años	Mediante expedición de leyes y reformas legales se procurará: la agilidad en todos los procesos judiciales a su máxima expresión; la flexibilidad y transparencia; hacerla efectiva la carrera judicial; el acceso a la justicia para todos los sectores ciudadanos; la implementación de la administración de justicia indígena, definiendo sus competencias y jurisdicciones. Campañas de difusión en especial en los centros de enseñanza, acerca de las normas, derechos y obligaciones de las personas.	Continuaremos con el proceso de modernización e incorporación de plataformas tecnológicas integradas, a través de la provisión de los recursos indispensables. . Apoyaremos la instalación de procesos de atención ciudadana, gestión judicial y tecnología. . Dotaremos de los recursos presupuestarios que le resulten suficientes.	Campañas de difusión en especial en los centros de enseñanza, acerca de las normas, derechos y obligaciones de las personas. Contaremos con los usuarios para que ellos evalúen el sistema judicial en el país.

MIGRACION

Con más de 3 millones de ecuatorianos migrantes viviendo fuera de nuestras fronteras, y recibiendo un monto superior a los 2 mil 500 millones de dólares en remesas, nuestros migrantes tendrán una atención prioritaria para reconocer su gran aporte a la Patria

Objetivo General				Reintegración de migrantes y sus familias		
Objetivos Específicos						
Ámbito de acción o Eje de Desarrollo				Apoyo productivo, Turismo, Cultura, Desarrollo Urbano		
Problema a resolver en relación al ámbito de acción	Objetivo Especifico	Indicador y línea base	Meta	Actividades	Estrategias	Mecanismos de evaluación
<p>No existe un sistema que salvaguarde el interés de los migrantes que viven en otros países, ni tampoco de los retornados y de las familias de los mismos</p> <p>Graves fallas de la cancillería y funcionarios del servicio exterior</p> <p>Mala imagen internacional de nuestro país</p>	<p>Trabajar para la efectiva reinserción de los migrantes retornados</p> <p>Apoyo directo para la regularización de nuestros compatriotas en otros países</p> <p>Defender sus derechos</p>	<p>-ECUADOR se sitúa en un área de Alta migración irregular.</p> <p>- Se reciben gran cantidad de remesas</p> <p>-Contamos con migrantes ecuatorianos en todo el mundo</p> <p>-Podemos aprovechar de conocimiento especializado y experiencia adquirida en otros países</p>	2 años	<p>- proyectos donde se aproveche experiencia adquirida</p> <p>-Coordinar entre el municipio y los ministerios correspondientes los distintos planes que existen para beneficio de los migrantes retornados.</p> <p>Integrar a los migrantes a toda la red de beneficios del gobierno central</p> <p>Revisar y mejorar la ley de Movilidad</p> <p>Buscar acuerdos bilaterales con los países en donde viven los ecuatorianos migrantes</p>	<p>Reenfocar total del Ministerio de Relaciones exteriores y movilidad humana, hacia los migrantes de igual manera otras funciones públicas que brindan servicios tales registro Civil, ministerio de educación, Senecyt, IECE, vivienda, Productividad, Turismo y todos los ministerios y secretarías la inclusión de esta dirección para encontrar mecanismos administrativos de cooperación y puedan llegar sus planes y proyectos que benefician a los migrantes de forma directa y coordinada</p>	<p>- Censo real de migrantes retornados</p> <p>-Lista de especialidades, conocimientos, destrezas y habilidades para incluirlos en los proyectos que se elaborarán para ellos.</p>

Por sus efectos multiplicadores sobre el resto de la economía, y por utilizar mano de obra de manera intensiva, la vivienda se convierte en un subsector clave para la generación de empleo.

Cubrir el déficit habitacional del país estimado en un millón de viviendas, para lo cual con préstamo externo se invertirá lo necesario, se estima en veinte mil dólares por cada solución habitacional digna; el 50% a pagarse por los beneficiarios, con créditos blandos. La diferencia asume el Estado, salvo las personas comprendidas en el sector de la miseria, a quienes se les subvencionará íntegramente.

En su ejecución participarán obligatoriamente los gobiernos seccionales, las Fuerzas Armadas, los estudiantes de las Facultades de Ingeniería y Arquitectura de las Universidades del país, los propios beneficiarios y si fuere del caso la comunidad, cooperativa, asociación. (Meta el 100%)

Dinamizar y modernizar la industria de la construcción, motor de la economía y generador de empleo.

Gestión: planificación, contratación y supervisión de proyectos integrales de vivienda individuales y colectivos para la población de bajos recursos económicos y sismo resistentes: Mejoramiento de vivienda individual y colectiva --
Proyectos nuevos: En terrenos de la gente / En terrenos del municipio / En terrenos privados / En terrenos de otras instituciones públicas / con fondos de la gente / con bonos del miduvi / con créditos del biess / con créditos privados: bancos, cooperativas / con financiamientos mixtos

Objetivo General				Plan habitacional Nuevo ECUADOR		
Objetivos Específicos						
Ámbito de acción o Eje de Desarrollo				Vivienda		
Problema a resolver en relación al ámbito de acción	Objetivo Especifico	Indicador y línea base	Meta	Actividades	Estrategias	Mecanismos de evaluación
Falta de vivienda en área urbana y rural	Construir dentro del área urbana y con los GAD municipales parroquiales una 1era etapa de plan habitacional para ECUADOR	- Existen los terrenos y predisposición de la sociedad civil para intervenir en un programa de vivienda popular	4 años	- Procurar terrenos -Alzar base de pobladores que desean y califican para vivienda -iniciar estudios de factibilidad -Como requisito indispensable será que las empresas constructoras utilicen mano de obra de ECUADOR	Realizar censo para conocer cuántas personas pueden recibir bono de vivienda de forma real - Integrar a presupuesto del Estado este proyecto social de gran importancia	Conocer de resultados de los estudios ordenados. -Conocer resultados de negociaciones con instituciones financieras -Tener resultados de sociabilización e impacto social

ENERGIA

Objetivo General				Uso y promoción de Energía Renovable		
Objetivos Específicos						
Ámbito de acción o Eje de Desarrollo				Recursos Naturales y Energía		
Problema a resolver en relación al	Objetivo Especifico	Indicador y línea base	Meta	Actividades	Estrategias	Mecanismos de evaluación

ámbito de acción						
No existe uso de energía renovable a gran escala en el país.	Utilizar y promocionar el uso de energías renovables en todas las instituciones públicas del país. Llevar al país hacia el uso permanente de las energías renovables	-Contamos con una privilegiada posición geográfica - contamos con fuentes hídricas, con fuentes eólicas, con energía solar la mayor cantidad de tiempo en el año	3 años	El país entrará en un proceso de transformación hacia el uso de energías renovables Crearemos el ambiente necesario para que los emprendimientos locales y globales se implementen en el país. Propondremos incentivos para que grandes multinacionales vengan al Ecuador a invertir en energías renovables En el diseño de infraestructura de las necesidades del país se EXIGIRA como requisito el uso de al menos el 50% de energía renovable para las instituciones públicas	El Estado Central invertirá fuertemente hacia la transformación de uso de energías limpias, ya que ese es el futuro del mundo Buscaremos financiamiento, aportes y colaboración internacional en base a proyectos que cuiden el medio ambiente.	A los ministros coordinadores Informes país anual Visita de autoridades y empresas proveedoras de maquinarias y servicios de energía renovable. Presentar proyectos pilotos

POLÍTICA INTERNACIONAL

La política internacional del Ecuador debe proyectar una imagen respetable hacia el exterior, con fundamento en sus propios valores, que le de credibilidad y le posicione al país ante la comunidad internacional. Para tal efecto es necesario consolidar técnicamente al personal, mediante una carrera diplomática basada en conocimientos, méritos y experiencia.

Confiados de que el Ecuador es un país rico no solo de flora y fauna sino de su gente este PROYECTO INICIAL QUE ESTA EN CONTINUO DESARROLLO sera posible cuando nosotros serviremos como un puente para que a través de una administración pública basada en ética y libre de corrupción, tenga el éxito deseado, es de vital importancia la Transparencia y la Rendición de cuentas a sus mandantes, sus electores, aquellos quienes confían en sus autoridades, es una obligación constitucional

TRANSPARENCIA

Por tal motivo Cumpliremos con la ley de Transparencia para publicar todos los datos concernientes a nuestra administración e implantaremos una política de apertura con la país con el mundo sin sesgos ideológicos que tanto daño han hecho al Ecuador en esta década.

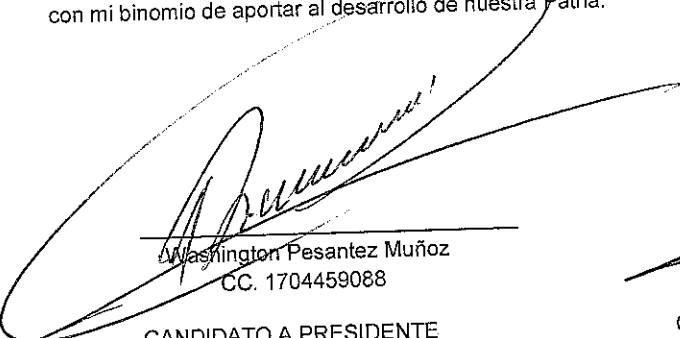
Invitaremos a todos los actores políticos, sociales, comunitarios, religiosos para definir una meta común y poder trabajar TODOS en conjunto. Unión Ecuatoriana desea la unidad de todos los ecuatorianos a pesar de nuestras diferencias.

RENDICIÓN DE CUENTAS

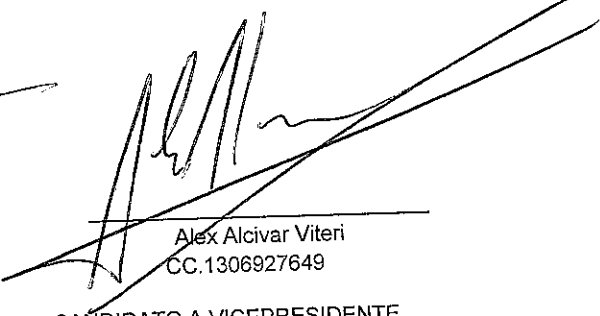
Impulsaremos convenios con los entes reguladores de control y brindaremos la ley para que así sea de su autonomía en decisiones y de informes, tenemos los ecuatorianos que tener un verdadero Control Social para hacer efectivo el derecho constitucional de estar informado, mediante procesos participativos, constantes y oportunos dentro de todo el territorio nacional, que el país acceda a la información pública para poder analizar y evaluar la gestión de la autoridad, ejerciendo así no solo su derecho al acceso a la información, si no también apropiarse de la misma y someterla a su propio juicio, el actuar de todo el estado, y la ciudadanía pueda exponer y proponer y compartir responsabilidades dentro del Estado, de esta forma se promueve la congestión responsable de los recursos y el empoderamiento ciudadano que incide en el desarrollo nacional.

Aspiramos para que este plan sea respaldado por el generoso pueblo ECUATORIANO y apoyado por TODOS

Yo, Washington Pesantez Muñoz, ecuatoriano, casado, fundador del movimiento UNION ECUATORIANA LISTAS 19 me comprometo a cumplir y respetar la Constitución y la legislación vigente y presento este plan de trabajo para el ECUADOR el cual servirá de guía y recordatorio constante de mi compromiso público como Presidente conjuntamente con mi binomio de aportar al desarrollo de nuestra Patria.


Washington Pesantez Muñoz
CC. 1704459088

CANDIDATO A PRESIDENTE


Alex Alcivar Viteri
CC.1306927649

CANDIDATO A VICEPRESIDENTE

Este plan de trabajo fue elaborado con el aporte de los adherentes permanentes, adherentes, simpatizantes, a lo largo de todo el territorio ecuatoriano, representantes de organizaciones gremiales, artesanales, jubilados etc., en el cual se discutieron y debatieron los temas aquí presentados en este plan de trabajo. Contó con el apoyo de toda la Directiva Nacional y Provinciales del movimiento UNION ECUATORIANA LISTAS 19, adicionalmente debemos indicar que el bienestar de un pueblo es tarea constante, y por lo tanto este plan se adaptará a las realidades que presente el país, quedan pendientes temas como el Agropecuario, Genero, Defensa, Comercio y otras más que a medida que avanzamos iremos implementando el mismo.

Finalmente, el movimiento UNION ECUATORIANA LISTAS 19, bajo la atenta supervisión del Consejo Nacional Electoral mediante sus delegados, ha cumplido con todos los requisitos que por Ley nos ordena para designar como candidato a la PRESIDENCIA Y VICEPRESIDENCIA DE LA REPUBLICA DEL ECUADOR por nuestro movimiento al Dr. Washington Pesantez Muñoz, como candidato a la Presidencia de la República del Ecuador, y al Ing. Alex Alcivar Viteri, como candidato a Vicepresidente, es todo lo que puedo certificar en honor a la verdad, se guarda en secretaría una fiel copia del original de este plan de trabajo y se lo publicará en nuestro sitio web para conocimiento público.



Mag. Luis Alfonso Padilla

CC. 1704744091

Secretario del movimiento UNION ECUATORIANA LISTA 19.

Quito, 17 de noviembre del 2016.